



COAG

Canarias

NOTICIAS

Miércoles, 2 de octubre de 2024



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS ISLAS

PORTADA

LAS SIDRAS DE VALLESECO CONSIGUEN ONCE MEDALLAS A NIVEL INTERNACIONAL

El Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), facilitó la presencia de las bodegas del municipio y del resto del archipiélago al certamen



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las bodegas de Valleseco (Gran Canaria) siguen recolectando premios internacionales. Esta vez ha sido en el XIV Salón Internacional de les Sidres de Gala, desarrollado en Gijón (Oviedo), donde se presentaron 288 productos de más de cien llagares repartidos por todo el mundo. Siendo siete lagares del municipio vallesequense, Tuscany, El Lagar de Valleseco, Las Peñas, Fierro, Niebla, El Valle Secreto y La Ruin, obteniendo once medallas, un oro, siete de platas y tres bronces.

El Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), facilitó la presencia de las bodegas del municipio y del resto del archipiélago al certamen, entre ellas dos de Tenerife (Posma y El Valle), una de La Palma (La Mirla Sidrera) y otra de El Hierro (La Gotera). Decir, que de 47 premiados de España, 15 sidras son de Canarias.

Dentro de las diferentes categorías en las que se ha dividido el concurso en esta edición 2024, han participado sidras de varios países como Alemania, Chequia, Escocia, Estonia, Francia, Japón, Polonia, Portugal, Italia, entre otros, siendo quince reconocimientos a las sidras del archipiélago, destacando la calidad de las sidras de Canarias a nivel internacional.

Obteniendo premios, Bodegas FRP, oro con sidra espumosa brut Niebla etiqueta roja, también esta bodega cosechó una plata, en Niebla brut negra. El Lagar de Valleseco, cuatro medallas repartidas en dos platas (sidra de copa semiseca, método tradicional y sidra espumosa método tradicional brut), y dos de bronce (Lobo y sidra natural).

Mientras Tuscany, dos platas en sidra extra y brut natural, la bodega de

titularidad municipal Sendero del Valle, otras dos platas en la nueva etiqueta roja, sidra de higo y la espumosa dulce, ambas bajo la marca El Valle Secreto. Por último, en la modalidad de otras sidras, La Bodega Fierro se lleva bronce con una sidra de pera.

En la actualidad, hay unos 24.000 manzaneros censados en este pago de Gran Canaria, con la creación de siete lagares, uno de titularidad pública, El Lagar de Valleseco, Bodega FRP, La Ruin, Tuscany, y el último en sumarse en la apuesta de la sidra, el vecino José Déniz con la marca Fierro. A su vez, este Consistorio, el Cabildo y la cadena Spar, han firmado recientemente el tercer convenio de comercialización de manzana en fresco, de unas 14 toneladas de manzanas reineta, cultivadas en este rincón de la isla.

Por todo ello, Valleseco y Canarias han demostrado que tienen a nivel internacional unos caldos de gran prestigio. De esa forma, de la isla de La Palma, La Mirla Sidrera ha obtenido oro, y tres sidras de Tenerife, dos platas y un bronce, Posma y El Valle, respectivamente, han completado el éxito de las sidras de Canarias.

Canarias7

PORTADA

30.000 KILOS DE SANDÍA DE TASARTE AL BARRANCO POR CULPA DE UNA MOSCA

Coparlita, cooperativa con sede en el pueblo aldeano, paró la actividad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en junio pasado por los graves daños en sus cosechas de la 'Dacus Frontalis' | Reclama más ayudas de la administración para atajarla



La estampa sobrecoge. 30.000 kilos de sandías, aparentemente lustrosas, podridas por dentro. Llenas de bichos. Los agricultores de Tasarte se vieron obligados a tirarlas al barranco y a enterrarlas. Fue hace unas semanas. Las atacó la mosca de la calabaza, la 'Dacus Frontalis'. Coge su nombre popular de uno de los frutos a los que afecta, pero en realidad hace estragos en todas las producciones de cucurbitáceas, sean calabazas, pepinos, melones o, como en el caso de los campos de Tasarte, sandías.

Es la gota que colmó el vaso en Coparlita, la cooperativa creada en agosto de 1985 y con sede central en este pueblo aldeano, que, después de llegar a producir hasta 800.000 kilos de sandías al año, se ha visto obligada a parar su actividad desde el pasado 30 de junio de 2024. El fuerte impacto que ha tenido los daños de esta mosca en sus cosechas y, con ello, en la rentabilidad de sus producciones les ha abocado a prescindir de siete de sus empleados, según informa su presidente, Justo Ramírez. «Las enfermedades como el virus anular de la papaya y el problema de esta mosca hacen inviable producir con rentabilidad en

Tasarte», subraya.

«La 'Dacus Frontalis' lleva metida aquí dentro desde hace tres años y ya no podemos más», se lamenta Ramírez. «Y lo peor de todo es que no podemos hacer nada, no sabemos cómo controlarla». Acaba de sembrar de sandías una nueva finca y ha colocado una trampa para testar si hay o no moscas de esta especie. Malas noticias. Decenas de ejemplares de este bichito cubren como una alfombra el tapiz blanco y pegajoso de este anzuelo.

«La mosca le hace una pequeña picadura a la sandía, pero a veces ni se ve; la ves cuando recoges el fruto y lo partes, porque aparentemente está bien», se explica Ramírez. «Cuando la fruta va madurando empieza a pudrirse, se llena de bichos». En Tasarte han tenido fincas enteras afectadas. «Nos dieron cuatro trampas podridas, pero con eso no hacemos nada», se queja.

Sí le consta que el Instituto Canario de Investigaciones Canarias (ICIA), que depende del Gobierno canario, lleva dos años con un estudio en marcha en uno de los cultivos de Tasarte para averiguar cómo atajar esta mosca. Pero no sabe qué resultados ha dado. Tampoco este periódico, que intentó sin éxito saber qué está haciendo el Ejecutivo regional frente a esta posible nueva plaga.

En general, Ramírez está muy descontento con las instituciones con voz y voto en este problema, tanto el Gobierno como el Cabildo. «Les mandas escritos y ni los contestan, pasan olímpicamente», apunta molesto.

Por lo pronto, la corporación insular ya ha convocado algunas sesiones informativas con los agricultores para abordar la incidencia de este insecto, que ha sido detectado en zonas del suroeste, sureste y norte insular.

Muy extendido en África, llegó a Canarias vía Lanzarote en 2018 y ha ido saltando de isla en isla. De entre 10 y 11 milímetros y un color anaranjado, puede llegar a poner de 10 a 110 huevos por puesta, que deposita en el interior del fruto, donde las larvas se alimentan de la pulpa, por lo que causan la podredumbre de la que habla Ramírez y que ha dejado tocada de muerte a Coparlita.

canariasahora
EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

EL PARLAMENTO CANARIO MUESTRA UNIDAD EN LA NUEVA REGULACIÓN DEL PLÁTANO FRENTE A LA DIVISIÓN DEL SECTOR

Representantes de tres organizaciones productoras han comparecido este martes en una comisión en la cámara regional para discutir la nueva regulación propuesta

Los siete grupos políticos del Parlamento de Canarias han mostrado este martes su criterio unánime respecto a la regulación propuesta por la Cámara regional y asumida por la Consejería de Agricultura sobre el

reparto de las ayudas europeas al plátano, en una sesión parlamentaria en la que tres representantes del sector han puesto de manifiesto sus discrepancias al respecto.



“El sector nunca había estado tan desunido como ahora y en el peor momento”, a causa del proyecto de decreto que regulará los 141 millones de euros de ayudas del Posei que asigna la Unión Europea al plátano canario, ha reconocido en la comisión parlamentaria de agricultura Daniel Godoy, representante de la organización de productores Llanos de Sardina, en Gran Canaria.

Godoy ha comparecido junto a Domingo Martín Ortega, presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), y a Javier González Valenzuela, presidente de Cooperativas Plataneras de Canarias (Coplaca). Los tres han pedido a los representantes parlamentarios la misma unidad que están demostrando los grupos políticos.

El proyecto de decreto, que está en fase de información pública y que los grupos políticos se han mostrado abiertos a matizar cuando pase por el Parlamento, tiene dos regulaciones polémicas que dividen al sector: el límite que de producción de hasta 65.000 kilos por hectárea para la percepción de ayudas y la ampliación desde dos a tres años del

periodo histórico de producción para el cálculo de las mismas.

Entre otros objetivos, los grupos parlamentarios y el Gobierno de Canarias buscan, según han expuesto, garantizar la continuidad del sector mediante el equilibrio entre los productores tradicionales y la incorporación de nuevos y sobre todo evitar que la búsqueda de las ayudas lleve un exceso de producción que a su vez haga caer los precios hasta niveles de no rentabilidad, con la consiguiente retirada de millones de kilos de producto del mercado (conocida como pica).

Domingo Martín Ortega, de Asprocan, reivindicó para su organización el 100% de la representación de las organizaciones de productores, porque todas están afiliadas y funciona con criterios democráticos.

Desde esa representatividad, afirmó que la limitación de las ayudas Posei a 65.000 kilos por hectárea supone retirar ayudas a un grupo de agricultores más eficientes y trasladar esos recursos a otros.

“El 90% de los agricultores afectados por esta reducción de las ayudas son pequeños productores”, alertó, aunque admitió que se podría alcanzar un consenso sobre este punto.

Su mayor discrepancia es la ampliación desde dos a tres años del período histórico de producción de referencia para la revisión de las ayudas, que pasaría de dos a tres años.

En caso de un mal año productivo se tarda más tiempo en recuperar el nivel de ayudas, lo que devalúa el valor de las propiedades y favorece

el abandono de la actividad, explicó.

Esta medida “aniquila la propiedad”, afecta negativamente a las explotaciones más débiles y tradicionales y pone en riesgo la continuidad de muchas de ellas, aseguró Martín Ortega.

En su opinión, el debate no está entre grandes y pequeños productores o si favorecer a unos o a otros, sino en proteger a la mayoría de pequeños agricultores, quienes serán los más afectados por las medidas del decreto, afirmó.

Coplaca

En cambio, Javier González Valenzuela, presidente de Coplaca, se pronunció a favor de las dos principales medidas recogidas en el decreto que regula las ayudas.

Afirmó que el 85% de los productores afiliados a su organización tienen una producción menor a los 65.000 kilos por hectárea y recordó que la filosofía de las ayudas Posei es compensar las pérdidas de renta.

Estas ayudas están fijadas en 141 millones de euros para un máximo de 420.000 toneladas desde 2007, pero en este tiempo los costes han aumentado y la compensación ha bajado de 39 céntimos por kilo a 29 céntimos.

“El sistema actual ha permitido numerosas irregularidades y necesita una revisión urgente, una opinión que es compartida en todo el sector desde 2020”, afirmó González Valenzuela, para quien el borrador de decreto

que está en fase de discusión está bien trabajado en términos generales.

Respecto a las cantidades de referencia, dijo que Coplaca siempre ha defendido que el rendimiento por hectárea debe fijarse en 65.000 kilos, ya que el 80% de los productores no alcanzan esa cifra.

En cuanto a los plazos de revisión, Coplaca defendía ampliarlo a cuatro años, aunque acepta los tres años fijados finalmente.

Para el representante de Coplaca, las ayudas deben garantizar la viabilidad de los cultivos y desincentivar que la producción aumente con el único fin de obtener subsidios o revalorizar propiedades.

Además, aclaró que el decreto no limita la producción total de plátanos, sino los kilos que tienen derecho a recibir ayudas, de manera que el resto de plátanos por encima de esa cantidad se pueden comercializar libremente, aunque sin recibir ayudas.

Llanos de Sardina

El tercer compareciente, Daniel Godoy, representante de la organización de productores Llanos de Sardina, mostró su conformidad con establecer un límite máximo de rendimiento por hectárea, ya que hay situaciones que desde el punto de vista agronómico no son viables.

Pero consideró que 65.000 kilos no es suficiente y este límite no debería castigar a los buenos productores, sean grandes, medianos o pequeños.

“Se ha creado una falsa relación entre el tamaño de una explotación y

su productividad, lo cual no es cierto, se está vendiendo la idea de que este límite de 65.000 kilos por hectárea protege a los pequeños productores, cuando en realidad no es así”, afirmó.

Argumentó que muchas explotaciones superan esos 65.000 kilos porque se cuidan mejor y son más productivas, la mayoría de pequeños agricultores que se verán perjudicados porque las ayudas que les corresponderían se repartirán entre los que tengan una productividad inferior.

“Entendemos la necesidad de un límite máximo, pero no uno que penalice a aquellos que gestionan bien sus explotaciones, no podemos estar de acuerdo en que se quite a unos para dárselo a otros, esto no fomenta las buenas prácticas y desincentiva la productividad”, sentenció.

Para Godoy, si realmente se quiere apoyar el plátano, habría que llevar el debate a Europa desde la unidad, para que las ayudas deben adaptarse a las circunstancias actuales, ya que los costes han aumentado y la financiación permanece invariable desde hace veinte años.

En su opinión, limitar la producción impedirá al plátano canario mantener su cuota de mercado y será perjudicial a largo plazo, porque llevará a otras regiones competidoras a aumentar su producción.

En cuanto a la propuesta de pasar de dos a tres años, consideró que eso condenará a las fincas que sufren pérdidas puntuales de producción y dificultarán su recuperación para volver a niveles adecuados de ayudas.

ASG ABOGA POR EL CONSENSO PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS Y FUTURO DEL SECTOR PLATANERO

La presidenta del Grupo Parlamentario, Melodie Mendoza, señala que "aunque algunas partes van a tener que hacer renunciaciones, es el momento oportuno para hacer aportaciones y poder tener un decreto en el que todas las partes estemos satisfechas"



Muestra su sorpresa porque la producción sigue creciendo y registrando récord, a pesar de contar con 421 hectáreas menos y se ha pasado de 11.108 productores en el año 2011 a 7.508 en 2023

La presidenta del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), Melodie Mendoza, ha aprovechado este martes la presencia en el Parlamento de Canarias de representantes de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) para realizar un llamamiento al consenso en la búsqueda de una solución a

los problemas y futuro del sector platanero.

A su juicio, "aunque algunas partes van a tener que hacer renunciaciones, es el momento oportuno para hacer las aportaciones que se puedan hacer y poder tener un decreto en el que todas las partes estemos satisfechas".

Melodie Mendoza puso de relieve la información recibida por los grupos parlamentarios tanto desde Asprocan como de los pequeños agricultores que están sufriendo la situación actual de sobreproducción del sector y que poco a poco los está sacando del mercado.

Ante estos problemas, según dijo, todos los grupos parlamentarios se pusieron de acuerdo y, para darles la mejor solución, y de la mano con el Gobierno de Canarias, "presentamos, modificamos y votamos una proposición no de ley por unanimidad".

Reconoció haber recibido muchas críticas por la aprobación de esa PNL y, a su vez, recordó que "ASG nunca se ha negado a intentar buscar una solución que esté basada en el consenso y en el que todas las partes estemos satisfechas".

La parlamentaria por la Isla de La Gomera indicó que "con el sistema actual el número de productores está descendiendo, pues se ha pasado de 11.108 en el año 2011 a 7.508 en 2023, pero lo sorprendente es que la producción sigue creciendo y registrando récord, a pesar de contar con 421 hectáreas menos, con todo lo que eso supone no solo para nuestros agricultores, sino también para nuestros valores paisajísticos".

Con respecto a ampliar el plazo de revisión del periodo histórico de dos a tres años, apuntó que ASG lo considera oportuno, porque “lo que busca es estabilizar la oferta y evitar la rápida reducción del componente de ayuda, mediante la ampliación del periodo de cálculo, debido al incremento del número de productores”.



PORTADA

LAS SIDRAS DE VALLESECO CONSIGUEN ONCE MEDALLAS A NIVEL INTERNACIONAL

El Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), facilitó la presencia de las bodegas del municipio y del resto del archipiélago al certamen



Las bodegas de Valleseco (Gran Canaria) siguen recolectando premios internacionales. Esta vez ha sido en el XIV Salón Internacional de las Sidres de Gala, desarrollado en Gijón (Oviedo), donde se presentaron 288 productos de más de cien lagares repartidos por todo el mundo. Siendo siete lagares del municipio vallesequense, Tuscany, El Lagar de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Valleseco, Las Peñas, Fierro, Niebla, El Valle Secreto y La Ruin, obteniendo once medallas, un oro, siete de plata y tres bronces.

El Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), facilitó la presencia de las bodegas del municipio y del resto del archipiélago al certamen, entre ellas dos de Tenerife (Posma y El Valle), una de La Palma (La Mirla Sidrera) y otra de El Hierro (La Gotera). Decir, que de 47 premiados de España, 15 sidras son de Canarias.

Dentro de las diferentes categorías en la que se ha dividido el concurso en esta edición 2024, han participado sidras de varios países como Alemania, Chequia, Escocia, Estonia, Francia, Japón, Polonia, Portugal, Italia, entre otros, siendo quince reconocimientos a las sidras del archipiélago, destacando la calidad de las sidras de Canarias a nivel Internacional.

Obteniendo premios, Bodegas FRP, oro con sidra espumosa brut Niebla etiqueta roja, también esta bodega cosechó una plata, en Niebla brut negra. El Lagar de Valleseco, cuatro medallas repartidas en dos platas (sidra de copa semiseca, método tradicional y sidra espumosa método tradicional brut), y dos de bronce (Lobo y sidra natural).

Mientras Tuscany, dos platas en sidra extra y brut natural, la bodega de titularidad municipal Sendero del Valle, otras dos platas en la nueva etiqueta roja, sidra de higo y la espumosa dulce, ambas bajo la marca El Valle Secreto. Por último, en la modalidad de otras sidras, La Bodega Fierro se lleva bronce con una sidra de pera.

En la actualidad, hay unos 24.000 manzaneros censados en este pago de Gran Canaria, con la creación de siete lagares, uno de titularidad pública, El Lagar de Valleseco, Bodega FRP, La Ruin, Tuscany, y el último en sumarse en la apuesta de la sidra, el vecino José Déniz con la marca Fierro. A su vez, este Consistorio, el Cabildo y la cadena Spar, han firmado recientemente el tercer convenio de comercialización de manzana en fresco, de unas 14 toneladas de manzanas reineta, cultivadas en este rincón de la isla.

Por todo ello, Valleseco y Canarias han demostrado que tienen a nivel internacional unos caldos de gran prestigio. De esa forma, de la isla de La Palma, La Mirla Sidrera ha obtenido oro, y tres sidras de Tenerife, dos platas y un bronce, Posma y El Valle, respectivamente, han completado el éxito de las sidras de Canarias.

Canarias



BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

- Convocatoria de Subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a Entidades Asociativas Representativas del Sector Agropecuario de Lanzarote y La Graciosa, Línea A y B, Anualidad 2024.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Objeto: Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña "Revalorización del mundo rural". Expediente: 202400000093.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-34990